



H. Ayuntamiento Tzucacab Yucatán
2012-2015



H. AYUNTAMIENTO DE TZUCACAB
2012-2015

Tzucacab, Yucatán a 16 de Julio del 2014.
Asunto: Respuesta a requerimiento de información.
No. De Oficio: 007

Edwin Reynaldo Xix Ibarra
Titular del UMAIP de Tzucacab.
PRESNTE:

En respuesta a su oficio marcado con el número 007 de fecha 16 de Julio del 2014, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitar el siguiente documento:

- Tabulador de dietas, sueldos y salarios.

Que se hubiera generado (del 1 de Septiembre al 31 de marzo, del 1 de abril al 30 de junio), relativo al Artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada.

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones I y VII de la Ley de Gobiernos de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda a su vez que en el periodo de Enero de 2014 a Junio de 2014 no se ha generado, recibido ni autorizado en sesión de cabildo, documento que contenga el tabulador de dietas, sueldos y salarios del H. Ayuntamiento de Tzucacab

Son otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


H. AYUNTAMIENTO
TESORERÍA
MUNICIPAL
TZUCACAB, YUC.
2012-2015
Tesorera Municipal

Edwin Reynaldo Xix Ibarra, Titular del UMAIP: 

Fecha de Actualización de la Información: 16 de Julio del 2014